



RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2024, de la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial, por la que se nombran los tribunales de evaluación de las pruebas de acceso a las enseñanzas artísticas superiores, de la prueba de acceso al máster en enseñanzas artísticas de interpretación musical y de la prueba de nivel de las enseñanzas de música, en la convocatoria de septiembre, para el curso 2024-2025 en la Comunidad de Castilla y León.

La Orden EDU/324/2016, de 20 de abril, (BOCYL de 28 de abril) regula las pruebas de acceso a las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático, Música, Diseño, Artes Plásticas y Conservación y Restauración de Bienes Culturales, la prueba de nivel de las enseñanzas de Música y la prueba de acceso a las enseñanzas de máster en enseñanzas artísticas, y establece el proceso de admisión para los centros públicos, en la Comunidad de Castilla y León.

Mediante la Resolución de 22 de marzo de 2024, de la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial, por la que se convocan las pruebas de acceso a las enseñanzas artísticas superiores de arte dramático, música, diseño, y conservación y restauración de bienes culturales, la prueba de nivel de las enseñanzas de música, la prueba de acceso al máster en enseñanzas artísticas de interpretación musical, así como el proceso de admisión para los centros públicos, en la Comunidad de Castilla y León, para el curso 2024-2025, en las convocatorias de junio y septiembre.

El artículo 7.2 de la Orden EDU/324/2016, de 20 de mayo, establece que *“en caso de que quedaran plazas vacantes una vez finalizado el proceso de acceso y admisión ordinario, se abrirá un nuevo proceso de acceso y admisión”*. Finalizado el periodo de matriculación del mes de julio, se ve la necesidad de abrir dicho proceso de acceso y admisión en septiembre para todas las enseñanzas artísticas superiores impartidas en la Comunidad.

El artículo 8.1 de la citada orden dispone que *“para la elaboración, organización, desarrollo y evaluación de las pruebas de acceso se constituirá un tribunal por cada enseñanza, especialidad o itinerario, según las necesidades organizativas de cada enseñanza. En el caso de la prueba de nivel de las enseñanzas de Música, el tribunal será el mismo que el constituido para la correspondiente prueba específica de acceso, y en la prueba de madurez para aspirantes sin requisitos académicos se constituirá un único tribunal para todas las enseñanzas artísticas superiores”*.

Asimismo, el artículo 8.2 precisa que *“los tribunales estarán integrados por un mínimo de tres miembros, uno de los cuales presidirá el tribunal y otro actuará como secretario, nombrados por el titular de la dirección general competente en materia de enseñanzas artísticas superiores. Los tribunales podrán contar con los asesores necesarios para la elaboración y evaluación de las pruebas”*.

Además, en su artículo 8.3 señala que *“de la composición de todos los tribunales se dará la oportuna publicidad en los tablones de anuncios y páginas web de los centros donde vayan a celebrarse las pruebas y en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León”*.



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación
Dirección General de Formación Profesional
y Régimen Especial

(www.educa.jcyl.es), con una antelación mínima de quince días naturales a la realización de las mismas.”

En su virtud, y de conformidad con el artículo 8.2. de la Orden EDU/324/2016, de 20 de mayo,

RESUELVO

Nombrar los tribunales de evaluación de las pruebas de acceso a las Enseñanzas Artísticas Superiores, de la prueba de acceso al Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación Musical y de la prueba de nivel de las enseñanzas de Música, en la convocatoria de septiembre, para el curso 2024-2025 en la Comunidad de Castilla y León, que se recogen en el anexo.

Valladolid, 25 de julio de 2024

**EL DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Y RÉGIMEN ESPECIAL**



Agustín Francisco Sigüenza Molina



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación
Dirección General de Formación Profesional
y Régimen Especial

ANEXO

TRIBUNAL DE EVALUACIÓN DE LA PRUEBA DE MADUREZ PARA MAYORES DE DIECISÉIS O DIECIOCHO AÑOS SIN REQUISITOS ACADÉMICOS

- Julio José Ruisánchez García (Presidente)
- Nuria M^a Recio Meleró (Secretaria)
- Julia Amezúa Amezúa (Vocal)
- Leonor Rodríguez Corona (Vocal)
- Rosa M^a Pérez Alonso (Vocal)
- Anastasio Rubio Gómez (Vocal)
- Elena M^a González López (Suplente)

TRIBUNALES DE EVALUACIÓN DE LAS PRUEBAS ESPECÍFICAS DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE DISEÑO

SEDE DE BURGOS

- José Luis Pinto Sánchez (Presidente)
- M^a Smara Gonçalves Díez (Secretaria)
- Roberto Izquierdo Peñacoba (Vocal)
- M^a Montserrat Marín Arceo (Presidenta Suplente)
- Belén González Marín (Secretaria Suplente)
- Susana Rioseras Montejano (Vocal Suplente)

SEDE DE SEGOVIA

- Juan Francisco Durán Sánchez (Presidente)
- Beatriz Rodríguez García (Secretaria)
- Daniel Lobo Antona (Vocal)
- Jesús Barrientos Fernández (Presidente Suplente)
- Victoria Sevilla Lucio (Secretaria Suplente)
- Azucena Contreras González (Vocal Suplente)

SEDE DE SORIA

- Ana Isabel Ortega Gonzalo (Presidenta)
- Rosa Cabezón González (Secretaria)
- Alberto Crespo Ballesteros (Vocal)
- Enola Morán Fernández (Presidenta Suplente)
- Miriam Tello Santa-Engracia (Secretaria Suplente)
- Cristina García Fernández (Vocal Suplente)

SEDE DE ZAMORA

- Fernando Campos Fernández (Presidente)
- María Encina García Zaballos (Secretaria)
- M^a José López García (Vocal)
- Lucía Alonso Otero (Presidente suplente)
- Juan Luis Santos Payo (Secretario suplente)
- Luis Javier Martínez Lucio (Vocal suplente)



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación
Dirección General de Formación Profesional
y Régimen Especial

TRIBUNALES DE EVALUACIÓN DE LAS PRUEBAS ESPECÍFICAS DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

SEDE DE ÁVILA:

- Patricia Gómez Mayo (Presidenta)
 - Carlos Burguete Prieto (Secretario)
 - Andrea Martín Pérez (Vocal)
- Indalecio Lugones Coca (Presidente suplente)
Eva Sebastián Reques (Secretaria suplente)
M^a Sonsoles López González (Vocal suplente)

SEDE DE LEÓN:

- M^a Belén Díez-Ordás Berciano (Presidenta)
 - Jorge Martínez Montero (Secretario)
 - Miguel Mielgo Torices (Vocal)
- Blanca Rosa Rodríguez Fernández (Presidenta Suplente)
Diego García Martins (Secretario Suplente)
Olga Sánchez Pérez (Vocal Suplente)

SEDE DE PALENCIA:

- M^a de las Nieves Pérez Manso (Presidenta)
 - Rosa M^a Otero Vega (Secretaria)
 - Iván Jesús Mateo Viciosa (Vocal)
- Jorge Pérez León (Presidente Suplente)
Sergio García Díez (Secretario Suplente)
Cristina Quijada Gil (Vocal Suplente)

SEDE DE SALAMANCA:

- Iván del Arco Santiago (Presidente)
 - Rocío Martínez Arriazu (Secretaria)
 - María Teresa de Antonio Rubio (Vocal)
- M^a Luisa Cruz Martín (Presidenta suplente)
María Rubio Redondo (Secretaria suplente)
Alejandro Marín García (Vocal suplente)

SEDE DE VALLADOLID:

- Andrés Álvarez Vicente (Presidente)
 - María R. Sobrecueva Menéndez (Secretaria)
 - Juan Carlos Pascual de Cruz (Vocal)
- M^a Carolina González de la Fuente (Presidenta suplente)
Concepción Bengoechea Agustino (Secretaria suplente)
Ana I. Quintas Rico (Vocal suplente)



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación
Dirección General de Formación Profesional
y Régimen Especial

TRIBUNALES DE EVALUACIÓN DE LAS PRUEBAS ESPECÍFICAS DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE ARTE DRAMÁTICO, ESPECIALIDAD DE DIRECCIÓN ESCÉNICA Y DRAMATURGIA

- Eduardo Navarro Hevia (Presidente)
- Dorota Wieczorek (Secretaria)
- José María Ureta Sixto (Vocal)
- Víctor Velasco de Lucas (Vocal)
- José Gabriel Lorenzo López (Vocal)
- Antonio Morcillo López (Suplente)
- Rosario Charro García (Suplente)

TRIBUNALES DE EVALUACIÓN DE LAS PRUEBAS ESPECÍFICAS DE ACCESO Y PRUEBAS DE NIVEL DE LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE MÚSICA

ESPECIALIDAD DE COMPOSICIÓN

- Inmaculada Blázquez Cerrato (Presidenta)
- Ángel Javier Liz Gutiérrez (Secretario)
- Daniel Roca Arencibia (Vocal)
- Álvaro Martín Sánchez (Suplente)

ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN

Canto:

- Abenauara Graffigna Caballero (Presidenta)
- Beatriz Vázquez Lorenzo (Secretaria)
- Javier San Miguel Moreno (Vocal)
- Inmaculada Blázquez Cerrato (Suplente)

Clave:

- Pilar Montoya Chica (Presidenta)
- Jorge García Martín (Secretaria)
- Saskia Roures Navarro (Vocal)
- Calia Álvarez Dotres (Suplente)
- Tamar Lalo Segfi (Suplente)

Contrabajo:

- Antonio Romero Cienfuegos (Presidente)
- David Martín Gutiérrez (Secretario)
- Lorenzo Meseguer Luján (Vocal)
- Karolina Michalska (Suplente)

Fagot:

- Andrea Pérez Pérez (Presidenta)
- Silvia Esain Nagore (Secretaria)
- Claudia Fernández Álvarez (Vocal)



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación
Dirección General de Formación Profesional
y Régimen Especial

Juan Félix Álvarez González de Chávez (Suplente)

Guitarra:

- Antonio Clavel Cascales (Presidente)
 - Hugo Geller Vainstub (Secretario)
 - Dimitri van Halderen (Vocal)
- Carlos Rodríguez Acosta (Suplente)

Oboe:

- Silvia Esain Nagore (Presidenta)
 - Andrea Pérez Pérez (Secretaria)
 - Claudia Fernández Álvarez (Vocal)
- Juan Félix Álvarez González de Chávez (Suplente)

Órgano:

- Saskia Roures Navarro (Presidenta)
 - Jorge García Martín (Secretario)
 - Pilar Montoya Chica (Vocal)
- Calia Álvarez Dotres (Suplente)
Tamar Lalo (Suplente)

Percusión:

- Juan Fco. Carrillo Rubio (Presidente)
 - Noé Rodrigo Gisbert (Secretario)
 - Pedro Blanco González (Vocal)
- Josep Gómez Bonet (Suplente)

Saxofón:

- Alicia Fermoselle Martín (Presidente)
 - Pedro Rubio Olivares (Secretaria)
 - Raquel Fernández Berdión (Vocal)
- Andrea Pérez Pérez (Suplente)

Trompa:

- Pedro Blanco González (Presidente)
 - Josep Gómez Donet (Secretario)
 - Juan Fco. Carrillo Rubio (Vocal)
- Noé Rodrigo Gisbert (Suplente)

Tuba:

- Josep Gómez Donet (Presidente)
 - Pedro Blanco González (Secretario)
 - Juan Fco. Carrillo Rubio (Vocal)
- Noé Rodrigo Gisbert (Suplente)

Viola:

- Cándido Herrador Pino (Presidente)



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación
Dirección General de Formación Profesional
y Régimen Especial

- Claudia Do Minh Ramos (Secretaria)
- Celia Blanco Fraile (Vocal)
- Lorenzo Meseguer Luján (Suplente)

ESPECIALIDAD DE MUSICOLOGÍA

Etnomusicología:

- Eduardo Contreras Rodríguez (Presidente)
- Julia Andrés Oliveira (Secretaria)
- Samuel P. Maíllo de Pablo (Vocal)
- Olga Fernández Roldán (Suplente)

Musicología:

- Sandra Myers Brown (Presidente)
- Joseba Berrocal Cebrián (Secretario)
- Manuel Añón Escribá (Vocal)
- Cristóbal Abellán de la Rosa (Suplente)

TRIBUNALES DE EVALUACIÓN DE LAS PRUEBAS DE ACCESO AL MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE INTERPRETACIÓN MUSICAL

ESPECIALIDAD DE MÚSICA DE CÁMARA

- Alberto Rosado Carabias (Presidente)
- Dimitri van Halderen (Secretariol)
- Brenno Ambrosini (Vocal)
- Marc Oliu Nieto (Suplente)

ESPECIALIDAD DE ORQUESTA

Oboe:

- Silvia Esain Nagore (Presidente)
- Andrea Pérez Pérez (Secretaria)
- Raquel Fernández Berdión (Vocal)
- Pedro Francisco Rubio Olivares (Suplente)

Viola:

- Lorenzo Meseguer Luján (Presidente)
- Claudia Do Minh Ramos (Secretario)
- Antonio Romero Cienfuegos (Vocal)
- Marc Oliu Nieto (Suplente)

Violín:

- Marc Oliu Nieto (Presidente)
- Lorenzo Meseguer Luján (Secretario)
- Karolina Michalska (Vocal)



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación
Dirección General de Formación Profesional
y Régimen Especial

Claudia Do Minh Ramos (Suplente)

Violonchelo:

- Lorenzo Meseguer Luján (Presidente)
 - Claudia Do Minh Ramos (Secretaria)
 - Antonio Romero Cienfuegos (Vocal)
- Marc Oliu Nieto (Suplente)

ESPECIALIDAD SOLISTA

Clarinete:

- Pedro Francisco Rubio Olivares (Presidente)
 - Juan Félix Álvarez González de Chávez (Secretario)
 - Silvia Esain Nagore (Vocal)
- Raquel Fernández Berdión (Suplente)

Clave:

- Pilar Montoya Chica (Presidenta)
 - Saskia Roures Navarro (Secretaria)
 - Tamar Lalo Segfi (Vocal)
- Calia Álvarez Dotres (Suplente)

Contrabajo:

- Lorenzo Meseguer Luján (Presidente)
 - Claudia Do Minh Ramos (Secretaria)
 - Antonio Romero Cienfuegos (Vocal)
- Marc Oliu Nieto (Suplente)

Flauta travesera:

- Raquel Fernández Berdión (Presidenta)
 - Silvia Esain Nagore (Secretaria)
 - Pedro Francisco Rubio Olivares (Vocal)
- Andrea Pérez Pérez (Suplente)

Guitarra:

- Hugo Geller Vainstub (Presidente)
 - Dimitri van Halderen (Secretario)
 - Raquel Fernández Berdión (Vocal)
- Pedro Francisco Rubio Olivares (Suplente)

Órgano:

- Sakia Roures Navarro (Presidente)
 - Pilar Montoya Chica (Secretaria)
 - Tamar Lalo Segfi (Vocal)
- Calia Álvarez Dotres (Suplente)



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación
Dirección General de Formación Profesional
y Régimen Especial

Trombón:

- Rubén Prades Cano (Presidente)
- Josep Gómez Donet (Secretaria)
- Pedro Blanco González (Vocal)
- Dimitri van Halderen (Suplente)

Tuba:

- Pedro Blanco González (Presidente)
- Josep Gómez Donet (Secretario)
- Rubén Prades Cano (Vocal)
- Dimitri van Halderen (Suplente)

Viola:

- Lorenzo Meseguer Luján (Presidente)
- Claudia Do Minh Ramos (Secretaria)
- Antonio Romero Cienfuegos (Vocal)
- Marc Oliu Nieto (Suplente)

PRUEBA DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN LENGUA INGLESA:

- Beatriz Vázquez Lorenzo (Presidenta)
- Dimitri van Halderen (Secretario)
- Karolina Michalska (Vocal)
- Eduardo Contreras Rodríguez (Suplente)

